



## INFORMACIÓN DE ALOJAMIENTOS EN MADRID

**Genérico:** llamar al Samur Social al 91 480 20 20. Aunque los recursos están completos, recomiendan llamar y dejar los datos de la persona por si hubiera bajas o abren un nuevo recurso. Estos datos pasan a la lista de espera priorizando criterios de vulnerabilidad (edad, primera vez en la calle, estado de salud, etc.).

1

### Recurso solo para varones

#### **Polideportivo Marques De Samaranch**

Lugar: Paseo Imperial nº 20.

Metro: Puerta de Toledo o Pirámides. (Línea 5).

Plazas: el día 1 de abril solo quedaban 20 plazas.

Procedimiento de acceso:

- Aunque está el recurso completo si hay alguna baja tiran de lista de espera priorizando casos por criterios de vulnerabilidad. Llamar al teléfono 91 480 20 20 y pedir plaza (desde la entidad o que llame la propia persona interesada).
- Si no puede llamar que se dirija directamente a la sede del SAMUR en la Carrera de San Francisco nº 10.

#### **IFEMA**

Las 150 plazas abiertas están completadas. En principio no van a abrir más plazas. Como alternativa han abierto 150 plazas en el Polideportivo Marques de Samaranch.

### Recursos para mujeres

No han ampliado ningún recurso específico para ellas.

La estrategia que están siguiendo es liberar plazas de varones de los recursos existentes desplazándolos a las ampliaciones de recursos que se van llevando a cabo

Procedimiento:

- Llamar al teléfono 91 480 20 20 y asegurar la plaza dando los datos de la persona (desde la entidad o que llame la propia persona interesada).
- Si no puede llamar que se dirija directamente a la sede del SAMUR en la Carrera de San Francisco nº 10.

En ambos recursos, además de garantizar los servicios básicos las 24 horas del día y garantizar el confinamiento, están acudiendo los equipos de Madroño y de Salud Mental de calle.

### **Centro de Mujeres de Cáritas**

Lugar: C/ Concepción Jerónima 19.  
Metro: Tirso de Molina o Sol.  
Teléfono: 913921702.  
Horario: de 10:00 a 17:00 horas.  
Actividad: solo para aseo (ducha y lavandería).

### **Más información**

#### **Personas sin hogar que están aún en la calle**

Las personas que están viviendo en la calle pueden pasarse por la sede del SAMUR, sita en Carrera de San Jerónimo 10, donde les entregarán una tarjeta que les acredita para poder continuar en la calle sin ser multados.

#### **Recursos de alojamiento vinculados a la Campaña de invierno**

- Prórroga de la Campaña de frío hasta el 31 de mayo y desde el Decreto de Emergencia, los recursos de la misma están funcionando en régimen de estancia completa de las 24 horas y por tanto, en los centros de acogida de Pinar y de Vallecas los servicios que se prestan son en Régimen de estancia completa con desayuno, comida y cena.
- Actualmente están todos completos y no admiten ingresos siguiendo los dictámenes del Ministerio de Sanidad.
- La PUE (Puerta Única de Entrada) no funciona.

#### **Albergues Municipales**

- Están todos completos y no admiten ingresos siguiendo los dictámenes del Ministerio de Sanidad.
- La PUE (Puerta Única de Entrada) no funciona.

#### **Red FACIAM**

- Todos los alojamientos están en cuarentena y no aceptan ingresos.
- Las entidades podemos seguir enviando derivaciones que se sumarán a la lista de espera. Cuando se acabe la cuarentena se irán completando según orden de recepción.

### Otros centros de la Comunidad de Madrid

- Colmenar Viejo. Asociación Jesús Caminante. Completo en cuarentena. No admiten a nadie.
- Aranjuez. Albergue San Vicente de Paúl. Incompleto en cuarentena. No admiten a nadie.

### Datos de interés aportados por el Samur Social el 02/04/2020

El conjunto de los recursos de la Red estable Municipal se encuentran al 100% de ocupación e incluso se vienen utilizando plazas de emergencia. Hay que tener en cuenta que la Red Municipal de Acogida ha seguido dando entrada a las demandas de atención y no ha sido posible establecer medidas de “cierre” del acceso de casos nuevos. Se ha tenido que hacer compatible las instrucciones de confinamiento con la responsabilidad institucional de dar entrada a la demanda de personas que solicitaban Atención y acogida por estar en situación de calle.

Simultáneamente, se han tomado medidas en los centros estables, tales como destinar dormitorios y espacios específicos para las personas que precisan aislamiento, derivar a los hospitales a las personas que tienen diagnóstico positivo, actividades socioeducativas específicas de educación sanitaria, se ha incrementado la limpieza y desinfección de los centros, se ha incrementado la dotación de personal sanitario en los centros con profesionales del Instituto Municipal de Deportes, y otras muchas medidas que pormenorizaremos más adelante.

Se han tomado medidas concretas de adaptación del Decreto de Confinamiento a nuestros complejos perfiles y a unos recursos sociales que no estaban preparados para esta compleja situación.

Los equipos de calle han intensificado su intervención con las personas en situación de calle que no han aceptado el “confinamiento”

Por otra parte y con el fin de realizar un primer análisis de la incidencia del covid19 en la Red, indicar que a fecha 26 de marzo, había tan solo un 0,17 % de personas sin hogar con diagnóstico positivo, si bien, como medida preventiva, se ha mantenido en aislamiento, por indicación facultativa, a un 3,76 %. El número de plazas incluyendo los dos nuevos dispositivos es de 1.756.

Los datos referidos a los profesionales, son los siguientes: un 1,87 % de profesionales han tenido un diagnóstico positivo y un 10,5 % están o ha estado en aislamiento, por indicación facultativa. La Red cuenta con una plantilla de 645 profesionales entre funcionarios y personal de otras empresas.